



REGLAMENTO EDILECO RUN24 TENERIFE EDITION 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2022

INFORMACIÓN GENERAL

El reglamento de la competición-carrera describe el comportamiento, la ética, las relaciones, los derechos y deberes que el competidor se compromete a respetar.

Cualquier persona que participe como competidor, organizador, voluntario, patrocinador, mecenas o en cualquier otra calidad, se compromete y está obligado a cumplir con este reglamento, que firma al inscribirse como competidor, organizador, voluntario, patrocinador, mecenas o en cualquier otra calidad.

Premisa

La "Edileco RUN24 Tenerife Edition" es una carrera de relevos por equipos que se desarrolla en el centro de la ciudad de El Médano, organizado por el Club Deportivo RUN24 con el apoyo principal de SOCIETA COOPERATIVA EDILECO entre otros.

Esta carrera tiene como fin el fomentar un estilo de vida saludable, con la celebración de un evento deportivo y social, en el que la actividad física, la cooperación y la educación en valores serán los protagonistas en la localidad.

En lo que respecta a lo complementario de la carrera; actividades culturales, talleres infantiles, carpas de alimentación, bebidas, música y actuaciones, se desarrollarán en la Plaza del Médano durante las horas que dura la carrera.

Los competidores, los voluntarios, la organización y sus socios están moralmente unidos y comparten los mismos principios y valores cuáles:

- **EQUIDAD**
 - Reglas concebidas para todos y aplicadas a todos por igual.
 - No hay recompensas monetarias, pero sí un reconocimiento para todos los corredores que terminen la carrera.



- EL RESPETO A LAS PERSONAS
 - Respeto por uno mismo y por los demás evitando cualquier tipo de trampa.
 - Respeto a los voluntarios que participan en el evento.
 - Respeto por la organización y sus socios.

- RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
 - No tires nada en la ruta (se utilizarán los contenedores adecuados).
 - Respetar la fauna y la flora.
 - Respetar el patrimonio artístico y cultural.
 - Favorecer para uno mismo y sus acompañantes, el uso del transporte público y el uso compartido del coche.

Recorrido y funcionamiento

La carrera fue creada como una introducción al deporte, y por lo tanto está permitido correr, caminar, descansar, acompañado de otras personas que no participen en la carrera y/o animales.

La "Edileco Run24 Tenerife Edition" es una competición de carrera de relevos sobre una distancia de aproximadamente 3 km. El recorrido no tiene tramos especialmente difíciles.

Cubre una distancia de aproximadamente 3 km, partiendo de la plaza de El Médano y volviendo a ella, pasando por el Paseo Amalia, Paseo Marcial Garcia, por la parte peatonal de la Avda. José Galván Bello, de la Avda Marítima, de la c/ José Reyes Martín y de la Avda. Juan Carlos I, teniendo el punto de retorno en la Playa de La Jaquita.

Sólo habrá una persona de cada equipo haciendo el recorrido, la cual ha de completar el recorrido de aproximadamente 3km en la ruta especificada, realizando el cambio de turno o relevo con el compañero en el punto de partida en la Plaza. Cada participante puede realizar tantos recorridos seguidos como considere seguro para sí mismo y bajo su responsabilidad, y dar el relevo al compañero cuando estime necesario. Mientras tanto, el resto del equipo podrá disfrutar de lo ofrecido durante todo el día en la Plaza de "El Médano".

La carrera se divide en competitiva y NO competitiva.

Para participar en la modalidad *COMPETITIVA*, cada corredor deberá aportar obligatoriamente un **certificado médico** deportivo.



Clasificaciones y premios

CARRERA COMPETITIVA

Todos los equipos inscritos en la carrera competitiva serán inscritos en la clasificación. Se hará una clasificación general para hombres y mujeres.

Las categorías de la carrera competitiva son las siguientes:

- Equipo de 1 miembro
- Equipo de 8 miembros
- Equipo de 12 miembros

Los reconocimientos se concederán a

- Los primeros equipos clasificados en cada categoría de la carrera competitiva, es decir, los equipos que hayan completado el mayor número de vueltas durante las 24 horas.
- Los tres primeros hombres de la carrera competitiva, es decir, los que han completado individualmente el mayor número de vueltas en las 24 horas.
- Las tres primeras mujeres de la carrera competitiva, es decir, las que han completado individualmente el mayor número de vueltas en 24 horas.

En el caso de que al final del tiempo límite de la prueba dos o más equipos (o, equivalentemente, dos o más individuos para la clasificación individual) han completado el mismo número de vueltas y están ambos en proceso de completar una vuelta más, el equipo que la complete primero será considerado el primer clasificado.

CARRERA NO COMPETITIVA

- No hay límite de miembros por equipo.
- Indumentaria adecuada para la carrera pero libre (se aceptan disfraces).
- Tienen permitido 6 horas de parada en la carrera.

Se sortearán numerosos premios para los participantes en las carreras competitivas y no competitivas:



- Los premios se sortearán entre los números de dorsal de los competidores que hayan empezado.
- Los premios de la rifa se distribuirán única y exclusivamente entre las personas presentes en el sorteo.
- Los premios no recogidos volverán a entrar en el sorteo y en su caso en el de la siguiente edición.

Salida

La salida tendrá lugar a las **16:00** horas del **sábado 19** de noviembre, en la plaza de El Médano, y la finalización será en el mismo lugar a las **16:00** horas del **domingo 20** de noviembre. El cronometraje lo realizará una empresa especializada "Conchip Canarias" en el servicio mediante chips.

El competidor designado por su equipo como primero en salir debe presentarse al menos 15 minutos antes de la hora de inicio prevista.

Si el competidor no está presente a la hora prevista en el orden de salida, será descalificado y será clasificado como "sin salir/salida" y su equipo perderá la oportunidad de participar en la competición.

Dorsales y CHIPs

NUMERO DE DORSAL

El número de dorsal será asignado automáticamente por el sistema de cronometraje.

El dorsal debe llevarse por encima de la ropa y colocarse sobre el pecho o el vientre y ser visible en su totalidad en todo momento durante la prueba.

Por lo tanto, debe colocarse sobre la ropa y en ningún caso sujetado a la mochila o a la pierna.

CHIP

El chip se entrega con el paquete de la carrera y debe **fijarse en el tobillo**. Es nominativo y se escanea al final del evento para comprobar quién no lo ha devuelto. Por lo tanto, le rogamos que **conservar su chip correctamente y lo devuelva al final de la última vuelta de la carrera**. En caso de falta de devolución el corredor cargará con los gastos del mismo pagando 30 euros.



En caso de daños, la organización no se hace responsable del mal funcionamiento.

Plazo de la prueba

El plazo de la prueba, para figurar en las clasificaciones, es de 24 horas. Al final del tiempo límite, la vuelta en curso sólo contará si se completa dentro de los 20 minutos.

No hay barreras horarias.

En caso de malas condiciones meteorológicas y/o por razones de seguridad los organizadores se reservan el derecho de suspender o cancelar el evento en curso o de modificar los horarios y rutas programadas.

Los equipos inscritos en la carrera NO competitiva podrán suspender la actividad de carrera por una única pausa de un máximo de 6 horas, avisando a la secretaría de organización presente en la plaza de El Médano (el equipo entregará el testigo y podrá recuperarlo al final del descanso). Para que el equipo permanezca en la carrera, todos los corredores deben detener la carrera al final de una vuelta completa; para reanudar la carrera, al menos un corredor debe terminar una vuelta completa tras el descanso.

El corredor de la carrera competitiva puede tomar un descanso en la zona técnica identificada en la Plaza de El Médano (zona de carpas), sin tener que devolver el chip.

El tiempo de cambio se añadirá al tiempo de la actuación deportiva.

Es posible que haya controles puntuales entre los participantes en la carrera competitiva para comprobar que siempre haya al menos un competidor por equipo parado en la plaza o en tránsito por el recorrido, y que este competidor, si es el único presente para su equipo, esté en posesión del testigo.

Condiciones de participación y precio

El concurso está abierto a todas las personas, hombres y mujeres, mayores de 18 años en el momento de la inscripción para la carrera competitiva y no competitiva.



El **precio** por miembro participante es de:

- 25€

Para participar será indispensable:

- Ser plenamente consciente de la duración y la especificidad de la carrera y estar perfectamente preparado.
- Haber adquirido, antes de la carrera, una capacidad real de autonomía personal para poder manejar los problemas asociados a este tipo de pruebas.
- Ser capaz de enfrentarse solo, sin ayuda, a unas condiciones meteorológicas que podrían ser difíciles debido a la duración de la carrera.
- Ser capaz de gestionar, incluso si se está aislado, los problemas físicos o psicológicos debidos a una fatiga, problemas gastrointestinales, dolores musculares o articulares, lesiones leves, etc.
- Ser consciente de que el papel de la organización no es ayudar al corredor a gestionar estos problemas, la seguridad depende de la capacidad del corredor para afrontarlos y adaptarse a los problemas encontrados o previsibles.
- Para la modalidad de carrera competitiva: estar en posesión de un certificado médico deportivo para la actividad válido en la fecha de la carrera (*Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva*).
- No se permite la autocertificación, ni certificado emitido por su médico de cabecera.

Semiautonomía

El principio de funcionamiento individual en semiautonomía es la norma.

La semiautonomía se define como la capacidad de ser autónomo a lo largo del recorrido de 3 km, en referencia a la seguridad, alimentación y los equipos, lo que permite la adaptación a los problemas encontrados o previsibles (mal tiempo, molestias físicas, lesiones, etc.).

Este principio implica las siguientes reglas

1. Cada corredor debe llevar todo el equipamiento obligatorio (ver sección Equipamiento).



Esto puede ser comprobado por los jueces de carrera en cada reanudación desde el puesto de abastecimiento y en cada llegada al puesto de abastecimiento, y posiblemente a lo largo del recorrido.

El competidor está obligado a someterse a estos controles voluntariamente, bajo pena de descalificación.

2. El puesto de abastecimiento (Plaza de El Médano) cuenta con bebidas y alimentos para consumir in situ.

A la salida del puesto de abastecimiento, cada competidor es responsable de tener la cantidad de agua y comida necesaria para completar una vuelta y volver al propio puesto de abastecimiento, o posiblemente llegar a la línea de meta.

Punto de agua/refrigeración

El punto de abastecimiento es un lugar donde el competidor puede tomar algo de comida/bebida proporcionada por la organización y puede descansar.

La zona de abastecimiento estará ubicada en la Plaza de El Médano y será estrictamente reservada a los corredores.

Cada corredor debe asegurarse de tener a su disposición la cantidad de agua y alimentos transportables que necesitará para volver al puesto de abastecimiento/línea de meta.

El punto de agua/refrigeración se situará en la plaza de El Médano.

Cada competidor posee su botella/vaso de agua reutilizable, según el equipo obligatorio indicado.

Equipo

Al inscribirse, cada corredor se compromete a respetar el código de vestimenta personal.

El corredor se compromete a llevar consigo durante toda la carrera todo el equipamiento obligatorio que se indica a continuación, bajo pena de descalificación.

La lista oficial de material obligatorio para la carrera es:

- Calzado adecuado para la competición y el tipo de terreno.
- Ropa adecuada para la duración de la competición.
- Botella de agua reutilizable para reponer líquidos en el punto de abastecimiento.
- Chaqueta impermeable en caso de mal tiempo. (recomendado)



- Luz led para correr de noche. (Obligatorio entre las 20:00 horas del 19 de noviembre y las 8:00 horas del día siguiente.).

Certificado médico

Para inscribirse en la competición en modalidad *competitiva*, es obligatorio un **certificado médico** para deportes de competición.

La carrera NO competitiva se considera una actividad recreativa con cobertura de seguro, por lo tanto, no requiere un certificado.

Para los que se inscriban en línea, el certificado médico debe cargarse antes del 15 de noviembre de 2022, de lo contrario la inscripción no se considerará válida.

Para los que se registren en modalidad presencial el certificado debe presentarse al mismo tiempo que el formulario de inscripción, de lo contrario la inscripción no será válida.

Documento de Exoneración

Para inscribirse en el concurso, es obligatorio rellenar todas las partes, firmar y enviar a la organización el formulario de autorización, ya sea electrónicamente a través de <https://www.edilecorun24.it/tenerife-edition/> en la página de inscripciones ó poniéndose en contacto con la organización a través del número de teléfono +34 648272371.

Procedimiento de registro

Invitamos a todos los que deseen participar en el evento a que se inscriban en línea en <https://www.runatica.com/event/edileco-run24-tenerife-edition-2022> para una mejor organización del evento y para promover la desmaterialización, evitando así un mayor desperdicio de papel.

Para aquellos que no tengan la posibilidad de realizar pagos electrónicos, nos reservamos la posibilidad de inscribirnos en papel durante los Aperirunner celebrados en el Agua Café (seguir RRSS @EDILECORUN24.TENERIFE) ó poniéndose en contacto con la organización a través del número de teléfono +34 648272371.

Plazos de inscripción:



- Online a través de <https://www.edilecorun24.it/tenerife-edition/> antes de las 24:00 horas del 15 de NOVIEMBRE 2022.
 - En los puntos de registro autorizados hasta el 15 de NOVIEMBRE de 2022 inclusive.
- El paquete de la carrera está garantizado para los primeros 500 participantes inscritos.

Cuota de inscripción

La cuota de inscripción es de 25€, e incluye el número de dorsal, el paquete de carrera, la camiseta, los avituallamientos de 24 horas, derecho al sorteo de premios.

La inscripción también formaliza la solicitud de afiliación al CD RUN24 sin más gastos para el afiliado.

Reembolso de las tasas de inscripción

No hay devolución de la cuota de la carrera por ningún motivo.

En caso de mal tiempo que no permita el buen desarrollo de la carrera, será la misma organización la que decidirá si aplazar el evento o proceder a la inscripción automática para la siguiente edición.

Normativa Covid-19

Según lo estipulado en el [BOE-A-2022-10044 Ley 2/2022](#), ya no es obligatorio el uso de mascarillas o certificaciones específicas para la celebración de eventos deportivos.

En caso de modificación o publicación de nuevas medidas por parte del Ministerio de Sanidad, la organización se reserva el derecho de solicitar el día del evento a cada inscrito la certificación correspondiente y que cumpla con la normativa vigente.

Seguridad y asistencia médica

El punto de abastecimiento y un puesto de socorro estarán conectados con la dirección de la carrera.

Habrán ambulancias y personal sanitario sobre el terreno.

Los puestos de socorro tienen por objeto prestar asistencia a todas las personas en peligro con los medios propios de la organización o a través de organizaciones contratadas.

Los socorristas están autorizados a evacuar por todos los medios a su conveniencia a aquellos corredores considerados en peligro.



Cualquier coste derivado del uso de medios excepcionales correrá a cargo de la persona rescatada de acuerdo con la normativa vigente.

El corredor que recurre a un médico o a un socorrista se somete de facto a su autoridad y se compromete a respetar sus decisiones.

En caso de malas condiciones meteorológicas y/o por razones de seguridad, los organizadores se reservan el derecho de suspender o cancelar el evento en curso o modificar los horarios e itinerarios previstos.

Demarcación de la ruta

La ruta estará claramente señalizada para evitar desvíos o atajos no autorizados y para garantizar la máxima seguridad para los competidores y el público.

El personal de la carrera se encargará de apoyar a los corredores en los puntos críticos del recorrido. Sigue siendo responsabilidad del corredor prestar la máxima atención al cruce de la calzada mixta, cruce de caminos, de la viabilidad...

Abandonos y retornos, fin de carrera

En caso de abandono de la carrera a lo largo del recorrido, el corredor está obligado a acudir a la secretaría e informarles de su abandono.

En caso de que no se comunique una retirada y se inicie la búsqueda del corredor, los gastos resultantes se cobrarán al propio corredor.

Un competidor que abandona o termina regularmente la competición debe volver con sus propios medios y fuerzas.

Descalificaciones

Habrán controladores a lo largo de la ruta que estén autorizados a comprobar el material y el cumplimiento de toda la normativa.

Los competidores serán objeto de DESCALIFICACIÓN si se comete uno de los siguientes delitos:



- Negarse a ser revisado por el personal de la organización.
- Negarse a ser examinado por un médico de la organización.
- Abandono de residuos por parte del corredor o sus acompañantes.
- Uso de un medio de transporte.
- Compartir e intercambiar un número de dorsal.
- No pasar por un punto de control, el dopaje o la negativa a someterse a los controles antidopaje.
- La falta de ayuda a otro corredor en dificultades, insultos, groserías o amenazas hacia un miembro de la organización o un voluntario.
- Negarse a cumplir una orden de la dirección de carrera, un comisario de carrera, un médico o un socorrista.
- Salida después de la hora límite.

Reclamaciones

Sólo se aceptan las protestas por escrito de los competidores dentro de los **30 minutos** siguientes a la publicación de los resultados provisionales, con la entrega de un depósito de **50,00 €** al responsable del Comité Edileco RUN24 Tenerife Edition.

A las deliberaciones podrán asistir el concursante y cualquier persona autorizada por él.

El jurado está autorizado a deliberar en un tiempo compatible con las obligaciones de la carrera sobre todos los litigios o descalificaciones que se produzcan durante la carrera.

Las decisiones adoptadas son inapelables, ya que son contradictorias y se harán públicas mediante un acta escrita.

En caso de que se rechace la reclamación, se perderá la fianza, que no se devolverá sino que se donará a una organización benéfica indicada en el acta.

Por el contrario, si la denuncia es estimada, la fianza será devuelta.

Seguros

El organizador contratará un seguro de responsabilidad civil para todo el periodo de celebración del evento.

La organización asume la responsabilidad de asegurar a cada participante para garantizar la protección del seguro de todos los corredores.



La participación tiene lugar bajo la plena responsabilidad de los competidores, que renuncian a todo recurso contra los organizadores en caso de daños y consecuencias que se producen antes y después de la carrera y fuera de ella.

En el momento de la inscripción, el corredor debe firmar una renuncia de exoneración de responsabilidad.

Privacidad

Cada competidor, al inscribirse, autoriza a la organización a utilizar los datos facilitados exclusivamente a efectos de este evento para la publicación de las clasificaciones, la indicación de años de nacimiento, sexo, categoría, tiempos de ejecución y cualquier otra información que no viole la protección de datos sensibles del individuo con respecto al competidor.

Autorización de envío de datos

Los concursantes consienten por escrito el uso de las direcciones telemáticas facilitadas (correo electrónico, direcciones web) con el fin de recibir promociones de eventos tanto del comité como de organizaciones individuales, así como para comunicaciones generales y comerciales de los patrocinadores.

Derechos de imagen

Cada concursante renuncia expresamente tanto al uso de los derechos de imagen durante la competición, cuanto a los de cualquier recurso contra la organización y sus socios/patrocinadores autorizados, por el uso que se hace de su imagen.